

III Convocatoria

**PREMIOS  
MEJOR  
EXPEDIENTE  
BACHILLERATO  
2015/2016**  
CAIXA RURAL  
TORRENT

**3 PREMIOS  
DE 1.500  
EUROS**

**Plazo de entrega de solicitudes  
hasta el 28 de febrero de 2017**

Se premian a los tres mejores expedientes académicos de Bachillerato del curso 2015-2016 entre los socios o hijos de socios de Caixa Rural Torrent

# BASES

## PREMIOS MEJOR EXPEDIENTE BACHILLERATO 2015/2016 CAIXA RURAL TORRENT

### 1.ª Requisitos participantes:

- Podrán participar todos los alumnos que en el curso 2015-2016 hayan finalizado 2º Bachillerato.
- Deben ser socios o hijos de socios de Caixa Rural Torrent con una antigüedad mínima de un año.
- No deberán haber sido sancionados con la apertura de expediente disciplinario a lo largo de la escolarización.
- Deben cursar estudios superiores en el curso 2016/2017.

### 2.ª Se establecen tres premios de igual importe (1.500€).

3.ª Los estudiantes interesados, deberán presentar la solicitud antes del 28 de febrero de 2017. La documentación se entregará en un sobre cerrado a la atención del Departamento de Compromiso Social en los Servicios Centrales de Caixa Rural Torrent, avenida Al Vedat, 3 en Torrent.

### 4.ª La documentación que cada alumno o alumna debe aportar es:

- Impreso de solicitud cumplimentado.
- Fotocopia DNI
- Autorización del padre/madre/tutor legal para la posible difusión en los medios de comunicación del nombre y/o imagen de los escolares aspirantes al premio (solo en los casos de menores de edad). Los escolares mayores de edad deberán firmar personalmente dicha autorización.
- Certificado de notas correspondiente a cada uno de los cursos de Bachillerato. En este certificado deberá aparecer la calificación numérica de cada una de las asignaturas, excluyendo la asignatura de Religión.
- Certificado de matrícula de cursos superiores: Universidad, Ciclo Superior, Conservatorio,...

### 5.ª En caso de empate en la calificación media entre varios alumnos, se tendrá en cuenta y por este orden lo siguiente:

- 1º Mejor nota media de 2º Bachillerato
- 2º Mejor nota media de 1º Bachillerato

3º Mayor nº de SOB en 2º Bachillerato  
4º Mayor nº de SOB en 1º Bachillerato  
5º Mejor media en las materias de modalidad de 2º Bachillerato

### 6.ª Caixa Rural Torrent se reserva el derecho de dar publicidad al premio en los diferentes medios de comunicación.

7ª Los datos personales serán incorporados en un fichero, siendo tratados de forma totalmente confidencial (Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos) y únicamente podrán ser utilizados para el estricto cumplimiento de las funciones derivadas de la convocatoria. Puede ejercer los

derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación en cualquier momento, dirigiéndose por escrito al Departamento de Compromiso Social, SSCC Caixa Rural Torrent, avda. Al Vedat, 3, 46900 Torrent.

8.ª Una vez resuelto el concurso, finales de marzo, la documentación aportada podrá ser retirada por los interesados en un plazo máximo de 3 meses desde la fecha de resolución.

### 9ª. La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las presentes bases.

## SOLICITUD

### Datos personales del alumno o alumna

Nombre y apellidos del alumno

Nombre y apellidos del socio

Domicilio

CP / Localidad

Teléfono

Correo electrónico

### Datos del centro educativo

Nombre del centro

Director

Domicilio

Teléfono

Correo electrónico

Autorización para la utilización de la imagen y datos del aspirante: D./Dña.

Como padre/madre/tutor/tutora de (solo para menores)

Autorizo a Caixa Rural Torrent a hacer público el nombre y apellidos de mi hijo/a así como su imagen en los diferentes medios de comunicación, para la posible difusión y publicidad de los permisos (ley orgánica 15/1999 de protección de datos).

Fecha:

Firma:

**Documentación adjunta:** Fotocopia DNI alumno/a, certificado de notas y justificante matrícula curso superior

Entregar la solicitud cumplimentada junto a la documentación solicitada en un sobre cerrado al departamento de Compromiso Social CRT, Avda. Al Vedat 3, 46900 Torrent **antes del 28 de febrero de 2017**